

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 20 de Diciembre de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

ANO LII—Núm. 10.831

Consejo de ministros

El del sábado

La referencia oficiosa del Consejo dice así:

El Consejo se ha ocupado del contenido del mensaje de la Corona a las Cortes, habiendo expuesto cada ministro los asuntos de sus respectivos departamentos que requieren urgente labor legislativa, y convalidando en remitir nota de ellos al presidente, que quedó encargado de la redacción del documento.

Hacienda.—Dió cuenta de dos expedientes de fijación de capital y otro regulando la celebración de contratos de arriendo de locales para cuarteles de las fuerzas de carabineros.

Se examinaron los avances de presupuestos de gastos de Estado y Fomento cambiándose impresiones respecto a la posibilidad de mayores reducciones en las correspondientes cifras.

Insistió el ministro de Hacienda en la necesidad de extremar la economía para que se pueda llegar cuanto antes al equilibrio indispensable entre los ingresos y los gastos.

Fomento.—Dió cuenta de un expediente de contrato de arriendo de local con destino al distrito minero de Madrid.

Se aprobaron varios expedientes de este departamento.

Trabajo.—El ministro habló de las huelgas pendientes en su aspecto económico y de diversos proyectos.

Por lo mismo que nuestras relaciones internacionales no pueden ser más excelentes, el señor ministro de Estado, a excitación de los periodistas y en virtud de un artículo publicado ayer, fijó los términos concretos en que podía ser desmentida la información de que se trata.

El presidente del Consejo desautorizó las listas de futuros senadores vitalicios que circulan por la Prensa, por aquello de que ni son todos los que figuran en ellas, ni creemos que a estas horas se encuentre ultimada la definitiva.

Siempre que ha habido nombramientos al término de un período electoral ha tenido que estarse a las resultas.

Las grandes líneas del mensaje de la Corona consumió bastante tiempo, porque así como en la declaración ministerial se consignó el propósito del Gobierno desde el punto de vista gubernativo, ahora hay que precisar aquellos problemas que exigirán el concurso de las Cortes. Algunos de los proyectos en cuestión sólo tienen que ser perfilados.

En cuanto a los presupuestos, se irá por etapas a la nivelación; pero el señor ministro quiere acelerarla lo más que sea posible, y de ahí que aquellos ministerios que tengan gastos que puedan ser castigados sufrirán la reducción consiguiente.

El señor ministro de la Gobernación enteró a sus compañeros del favorable aspecto que presentan todos los conflictos sociales. Subsiste el minero de Asturias, que perturba el suministro de carbón, por ser la cuenca más importante de España; mas el conde de Bugallal confía en que la fórmula que se está elaborando conciliará los deseos de patronos y obreros. Por lo que se halle una solución agradable a todos es que se encuentren muy ponderadas las fuerzas de los tres núcleos que integran la masa trabajadora: socialistas, sindicalistas y católicos.

Pleito aparte—por separado lo consignamos—, es lo que afecta a Correos. Pero limitado el foco a algunos funcionarios de Madrid, y sin ayuda de elementos similiares, el Gobierno confía fundamentalmente en que la cordura se impondrá aun a los más levantisos, de acuerdo con las exhortaciones de los jefes. En todo caso, cualquier desvarío individual sería reprimido sin contemplaciones.

El conde de Bugallal fué felicitado efusivamente por los periodistas por haber negado el permiso solicitado por un periódico para quebrantar mañana con un pretexto el descanso dominical de la Prensa. Con tal motivo, proyectase reafirmar el decidido propósito que anima a los periodistas de no tolerar que se vulnere tan preciada conquista dejando tarjeta al ministro y al subsecretario de Gobernación el 25 de enero próximo, aniversario de la disposición dictada por el señor Fernández Prida.

La cuestión del pan

Nuevas declaraciones del gobernador

Este señor manifestó a los periodistas que el día anterior había celebrado una entrevista con la Directiva del Sindicato de artes y oficios, que fué a solicitar su intervención para que cesen los actos de sabotaje que se vienen realizando.

Añadió que había seguido recibiendo visitas de obreros y patronos panaderos, y que uno de éstos le llevó muestras de pan de una hornada y dos panes con exceso de peso: uno 60 gramos y otro 25. Dicho patrono se quejaba—siguió diciendo el marqués de Grijalba—porque el teniente de alcalde de su distrito le ha decomisado panes faltos de peso, siendo así que algunos, como los que aportaba, pesan más de lo debido.

De la anterior, deduce el gobernador que la vigilancia municipal se ejerce con celo y que la actitud de la clase obrera no puede tolerarse.

Dijo también el marqués de Grijalba que los obreros se han comprometido a denunciar cualquier infracción que se realice en el empleo de la harina de tasa, atentatoria a los intereses del pueblo de Madrid y del Estado.

Una comisión de dueños de puestos de pan se ha quejado de que los tahoneros arreglan la hornada teniendo en cuenta los compradores de la cola, con lo que el pan no llega a las expendedorías y en vista de esto el gobernador ha dado las órdenes oportunas.

Terminó diciendo que conferenciaría con el alcalde respecto al pan de tasa, y haciendo constar que está dispuesto a coartar con energía los actos de sabotaje.

EN MOSCÚ

El monumento a la Tercera Internacional

Los periódicos bolcheviques de Moscú publican amp los pormenores del monumento a la Tercera Internacional, que ha de comenzar a construir el 1.º de Mayo de 1921 y que, indudablemente, será único en su clase.

El monumento—o, por mejor decir, el edificio—constará de cuatro cuerpos superpuestos, con una altura total de 650 pies.

El primer cuerpo o piso ha de revestir la forma de un cubo, y contendrá las diferentes dependencias del Consejo central ejecutivo de la Tercera Internacional. Esta mole ha de ser giratoria y dará una vuelta completa sobre su eje en el término de un año.

El segundo cuerpo, que ha de tener forma de cilindro, contendrá las oficinas de los diversos departamentos de la Internacional. Dará doce vueltas completas cada año.

El tercer piso representará una pirámide, y ha de contener las oficinas de informes, agitación y propaganda. Este piso dará una vuelta completa cada veinticuatro horas.

El cuarto cuerpo, destinado a estación radiotelegráfica, dará una vuelta por hora.

El enorme edificio se construirá en acero y vidrio, y en sus sótanos tendrá la potente maquinaria eléctrica que ha de darle movimiento.

El autor del proyecto se llama Majila, según los periódicos que dan la noticia.

Lo curioso sería averiguar, en el caso no improbable de que estemos ante un «camello», el nombre de su inventor, que o es un geógrafo o un geómetra.

La familia imperial rusa

Otra versión y van mil de cómo fué asesinada

La Ilustración, francesa, publica hoy un relato de los últimos momentos de

a familia Imperial rusa, relato que firmal Pierre Gillar, preceptor que fué del Zarévitz.

El asesinato—pues no hubo ningún proceso ni juicio—se efectuó el 16 de julio de 1918, un poco después de media noche.

El Zar y su familia fueron muertos a tiros de revólver y a bayonetazos en la cueva de la «villa» que les servía de prisión, por Yourowsky, Medveief, siete prisioneros austroalemanes y dos verdugos con título.

Los cuerpos de las víctimas fueron quemados y las cenizas destruidas con ácido sulfúrico.

JUNTA MUNICIPAL

Un establo para La Gota de Leche

Presidida por el alcalde, celebró ayer mañana sesión la Junta municipal.

Fueron aprobados todos los acuerdos que figuraban en el orden del día, entre ellos uno de gran interés e importancia para las clases necesitadas.

Se trata de la instalación de un establo en la institución municipal de Puericultura, con objeto de atender en mejores condiciones que actualmente a los niños pobres que son cuidados por La Gota de Leche.

El concejal delegado de dicho servicio, señor Serrán, dió, a ruego de algunos asociados, amplias explicaciones relacionadas con el proyecto, obra suya, y se convino en que el alcalde gestione con un Banco la forma de arbitrar pesetas 344.966,64 necesarias para obra tan útil.

La conferencia de Bruselas

En la sesión de ayer, los representantes aliados tomaron en consideración las reservas formuladas por el delegado alemán Bergman, referentes a la posibilidad de que Alemania pague, acordando que algunos extremos sean discutidos con la delegación alemana por un número igual de delegados aliados, los cuales darán cuenta a sus colegas de las conclusiones que adopten.

El delegado francés M. Seymour discutirá las reparaciones que Alemania debe realizar en materiales, y el delegado inglés Seymour las que debe efectuar en dinero. Algunas proposiciones hechas por el delegado alemán Bergman fueron rechazadas, y otras aceptadas. Los delegados aliados acordaron pedir a sus respectivos Gobiernos detalles acerca de los gastos ocasionados por las tropas de ocupación, que Alemania calcula en 15.000 millones.

La impresión de la sesión de ayer es buena, y se estima que ya no es imposible llegar a una solución, puesto que se han establecido bases sólidas para que la discusión sea estable.

Después, los delegados alemanes von Lesnare y Maleier informaron sobre el Tratado de Versalles.

También habló el delegado alemán Sr. Cunot, sobre la situación de Alemania, a consecuencia de la entrega de su flota mercante.

Quedó suspendida la reunión que había de celebrarse por la tarde.

EL TRATADO ITALO SERBIO

Se agrava el conflicto de Fiume

El Senado terminó de discutir el Tratado italo-serbio, después de elocuentes discursos del ministro de Negocios extranjeros, Sforza, y del jefe del Gobierno.

El Senado aprobó el Tratado por 262 votos contra 22.

Se cree que ahora que ya está aprobado por los dos Cuerpos Colegisladores se acelerará la solución del conflicto de Fiume, que se ha agravado considerablemente por la actitud irreducible de D'Annunzio y sus legionarios, así como por la explícita voluntad de la mayoría de los vecinos de Fiume.

Revoltillo

Entre las cosas raras y curiosas de que tenemos noticias con relación al conflicto del pan y que se prestaría a determinaciones extraordinarias de haber sido conocida por vía menos sospechosa está la de haber sido presentadas al gobernador de Madrid dos piezas de pan de a kilo con exceso de peso.

No vaya el lector a creer que pretendemos darle una broma, ni que se trata de un anticipo de la próxima inocentada, no. La existencia de dos panes con exceso de peso es una verdad, pero...

Tiene de malo y descorazonador la noticia el que los dos panes hayan sido presentados al Sr. Ruiz de Grijalba por el propio fabricante y en protesta de que le fueron decomisados por el teniente de alcalde varios panes que no tenían el peso que debían tener. Ya ve usted, parece que dijo el tahonero al gobernador, llevármese el pan por falta de peso a mí que lo doy con un peso excesivo, como se demuestra con estos que puede V. S. ver.

El gobernador sacó de esa denuncia la convicción de que la vigilancia municipal, se ejerce con celo... y nada más.

Lo que diría el señor Ruiz de Grijalba: ¿cuántos son los panes faltos de peso?

Muchos. Los panes con más peso del que deben tener, ¿cuántos son? Dos. Pues bien decomisados están los primeros, que revelan la persistencia en este protestante de hurtar al prójimo, y pasen esos dos panes con más peso del natural a una vitrina del Museo Municipal como objetos raros y curiosos, y póngase sobre ellos la siguiente inscripción: «Únicos panes fabricados por distracción con más peso del debido, en el día 19 de Diciembre de 1920, de la época de más recrudescimiento del robo en el peso del pan.»

Entre socialistas y sindicalistas

La nota sobresaliente estos días, lo que caracteriza la actualidad en toda España, es el frío.

Ha nevado en varias provincias españolas y a causa de la crudeza del tiempo se han interrumpido las comunicaciones en varias líneas ferroviarias y se han muerto de frío varias personas. Un niño en Jerez dos personas mayores en Barcelona, esto que sepamos hasta ahora.

El caso de Jerez es verdaderamente trágico y desconsolador, porque ese niño muerto de frío y de hambre, formaba parte de una familia de seis personas que en la opulenta ciudad andaluza vivía olvidada completamente de los poderosos.

Allí, donde viven los Garvey, los Guerreros, los Domec, los cosecheros y los ganaderos más ricos de España, se ha podido dar el truculento caso de que una familia haya estado a punto de perecer de hambre, y un niño de esa familia haya por el hambre muerto. Esto ¿puede ser? Esto ¿debe ser? ¡Ah! Esto ha sido, por muy doloroso que nos resulte a todos.

Ahora parece que esa familia indigente ha sido atendida, porque el niño muerto, con su trágico acabar, ha llamado la atención distraída de los que bien hallados con la fortuna, ni aun podían sospechar el triste caso. ¡Cara ha pagado la indigencia su derecho al socorro! Poderosos de la tierra: ¡buscad a los pobres! En ello hallaréis mejor recompensa, aunque quizás no tanta satisfacción, como organizando esas carreteras de galgos con grandes premios que en Jerez se celebraban a la hora misma, sobre poco más o menos, en que en una casa de la ciudad se carecía de todo, y se moría de hambre un ángel de Dios.

Del discurso de don Melquiades Alvarez en Oviedo:

«El partido reformista es el único que traerá la paz social.»

Caramba, don Melquiades, pero ¿es

verdad? ¡Que den el Poder a don Melquiades enseguida, a ver si es verdad eso! Ahí es nada. ¡La paz social nada menos!

VALDEMAR

DESDE OVIEDO

Un discurso de Melquiades Alvarez

Dijo que estamos asistiendo al nacimiento de un mundo nuevo, y calificó de gravísima la situación actual, para la que se hace necesario buscar urgentes soluciones; una de ellas, la fundamental, es la de la cuestión social.

Combate al Sr. La Cierva, porque emplea el tiempo en divagar acerca de las tarifas ferroviarias, que no son sino un incidente del problema económico.

Afirma que ya han desaparecido los antiguos partidos históricos, y sólo quedan grupos pequeños, que sólo sirven para satisfacer sus ambiciones.

En los actuales tiempos sólo los reformistas—dice— pueden gobernar, porque son los únicos que siguen las corrientes del progreso.

Expone después su programa, que contiene las reformas de la Constitución de la del régimen pedagógico y la del fiscal.

Se muestra opuesto a la sindicación forzosa, porque coarta la libertad de los individuos.

Admite todo género de sindicaciones, siempre que se muevan al amparo de la ley y dentro de ella.

En otro caso, los Poderes públicos están obligados a imponer el respeto a la ley.

Entre socialistas y sindicalistas

La Comisión ejecutiva del Comité Nacional de la Unión general de Trabajadores dirige a los obreros españoles el siguiente manifiesto, en que rebate los cargos que le ha hecho la Confederación Nacional del Trabajo:

«Compañeros: El Comité de la Confederación Nacional del Trabajo, después de ofender a nuestra organización y al partido socialista con viles calumnias, declara roto el pacto que hizo con este Comité en el mes de Septiembre último.

No vamos a contestar extensamente a la hoja en que eso se hace. Lo efectuaremos otro día. Por hoy nos limitamos a decir lo siguiente:

Que la Unión General ha cumplido con dicha lealtad dicho pacto, y que el partido socialista ha contribuido con sumo interés a su cumplimiento.

Que creemos que no fueron con sinceridad a él los que ahora le rompen, atribuyendo a un acto nuestro el resultado que necesariamente había de tener una iniciativa equivocada tomada por ellos.

Que deploramos la ruptura del referido pacto, porque debilitará la potencia de la organización obrera en nuestro país, y que pondremos especial empeño en evitar que las relaciones entre unos y otros trabajadores organizados adquieran caracteres que a todos perjudiquen.

Que al aconsejar este Comité a sus representados que no secundaran la huelga general iniciada por el de la Confederación no ha traicionado los intereses del proletariado español, ni faltado al pacto que suscribió; lo que sí ha hecho ha sido evitar que toda la clase obrera militante sufriera un tremendo fracaso, con hondo quebranto para su organización y grave daño para muchos de sus individuos.

Y que ni los hombres de la Unión General, a quien representamos, ni los del partido socialista, a los que conocemos perfectamente, tienen maldad a propósito para entenderse, en perjuicio del interés de los trabajadores, con Gobiernos datistas o no datistas.

EN MELILLA

Un banquete

En el hotel Reina Victoria se verificó el banquete de la oficialidad de la Policía indígena, al que asistieron los generales Silvestre y barón de Casa-Davalillo y una representación de las fuerzas Regulares indígenas.

En total, eran 60 los comensales. El coronel señor Morales pronunció un discurso, en el que hizo balance de la labor realizada por los indígenas durante los últimos meses, el cual acusa 29 muertos, 85 heridos de tropa, y un oficial muerto y otro herido.

Contestó el general Silvestre en levantados términos, felicitándose por la confraternidad existente entre las fuerzas de la Policía indígena y las de Regulares.

Se propuso, como así se hizo, que las flores que adornaban la mesa fueran enviadas a la viuda del capitán de la Policía don José Rosado, muerto en el combate del 24 de Junio.

Después del banquete, los generales Silvestre y barón de Casa-Davalillo, con el coronel Morales, visitaron a dicha señora, y ésta les rogó que aquellas flores fueran depositadas sobre la tumba de su esposa.

EN GINEBRA

Asamblea general de la Sociedad de las Naciones

Se reunió la Asamblea de la Sociedad de las Naciones y a ella asistieron por primera vez los representantes de los Estados nuevamente admitidos.

El debate versó sobre la cuestión de los mandatos, y la subcomisión pidió que se ruegue a las naciones que tienen confiado algún mandato que presenten un informe sobre los medios que piensan emplear para ejecutarlo.

El Consejo decidió que no era pertinente tal requerimiento, a lo que Robert Cecil replicó que se trataba únicamente de una sugerencia, y después de intervenir monsieur Léon Bourgeois, pasó el asunto a la comisión correspondiente.

Se trató, por último, de la cuestión del socorro a Armenia, acordándose que sea el Consejo el encargado de velar por su suerte.

EL CINEMATOGRAFO

Detención de una banda de ladrones

Telegrafían de Nueva York: La Policía acaba de detener a los supuestos ladrones automovilistas americanos que atracaban a los automóviles para robar a sus ocupantes.

Un teniente de la Policía de Nueva York intentó acercarse a un automóvil cuyos ocupantes le infundieron sospechas. Se le recibió con un disparo. El teniente se asió al automóvil e hizo fuego sin descanso; pero mortalmente herido, se vio obligado a abandonar su presa, y falleció poco después. El automóvil desapareció.

Más tarde fue hallado el cadáver de un individuo llamado Lasesh, y sobre él, el reloj de un viajero cuyo automóvil había sido atacado recientemente.

Partiendo de estos hechos, la Policía verificó una minuciosa investigación en el barrio septentrional de Nueva York y encontró un automóvil abandonado, con huellas de sangre y de balas. Los policías se emboscaron, y pocos momentos después vieron llegar a un individuo, que intentó poner el coche en marcha. Detenido inmediatamente se vio que se trataba del hermano de Lasesh.

Esta detención ha servido de base para realizar las de un individuo y una mujer que estaba herida.

La Policía cree haber encontrado a los autores de los ataques de automóviles que causaron recientemente profunda emoción en la capital, donde los jueces habían declarado que condenarían a trabajos forzados a cualquiera convicto de haber atacado a un automóvil.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1920, ha acordado repartir

un dividendo activo del 6 por 100 (21 pesetas por acción), que con el distribuido a cuenta en el mes de julio último forma un total equivalente al DOCE POR CIENTO del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto, desde el día 3 de enero próximo, en las oficinas centrales de este Banco y en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, La Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza; en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano-Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrerero, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón; en el Banco de Santander y Banco Mercantil, en Santander, y en el Banco de Burgos, en Burgos.

Madrid, 18 de diciembre de 1920.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Despedida al conde de Saint-Aulaire

El conde de Saint-Aulaire, embajador de Francia, que acaba de ser nombrado embajador en Londres, y su señora han salido de Madrid.

Les despidieron en la estación el introductor de embajadores, conde de Velle, en representación del Gobierno; embajador de Inglaterra, ministros de Bélgica, Noruega y Rumania, general Alfau, marqués de Alonso Martínez, presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles del Norte, todo el personal civil y militar de la Embajada y los miembros de la colonia francesa.

La condesa de Saint-Aulaire fué obsequiada con varios ramos de flores.

Los condes van a París donde permanecerán hasta el mes de Enero, en que monsieur de Saint-Aulaire tomará posesión de su nuevo cargo.

NOTAS DE GUERRA

Profesorado

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Caballería el comandante don Antonio Ferrer.

Academias

Se eleva a cinco pesetas diarias la gratificación que disfrutan dentro de las Academias militares los individuos y clases de tropa que ingresan en las mismas llevando más de tres años de servicio en filas.

Situaciones

Pasa a reemplazo el teniente de Infantería don José Castro y se concede la vuelta al servicio activo al del mismo empleo y Arma don Miguel Ruano.

Reserva

Pasa a situación de reserva el teniente coronel de Infantería don Enrique García Lucas.

Cruceros

Concédense cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, al teniente coronel de Caballería don Eliseo Sanz Baza; al comandante de Ingenieros don Antonio Parellada, al teniente de este Cuerpo don Fernando Zrulo, al alférez de Infantería don Francisco Giné; a los comandantes de Artillería don Luis Bustamante y don Benjamín López y al alférez don Julián González.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 10, de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Los conflictos sociales

EN BARCELONA

Pestaña a Mahón.—Nota de la Jefatura de Policía

El gobernador, señor Martínez Añido, ha confirmado ante los periodistas que ha sido detenido Angel Pestaña, y que será enviado al castillo de La Moia (Mahón).

Añadió que también ha sido detenido un tal Mañac, del ramo de construcción.

En la Jefatura de Policía han facilitado el siguiente nota:

«El detenido ayer por el Inspector de Vigilancia Rafael Romero, a causa de hallarse reclamado por el Juzgado de Instrucción de Sabadell, por asesinato frustrado del fabricante Juan Grau, y por el juez militar D. Cristóbal Fernández, por delito de sedición, es el conocido sindicalista Manuel Casanova García.

Este individuo es director del semanario anarquista «La Bandera Roja», y de la Escuela Racionalista La Luz, cuyo director en propiedad, D. José Roig, se halla en la cárcel.

Recientemente, en un registro que se practicó en el domicilio del detenido, se encontraron cartas en las que se habla de la compra de armas y de un plan de organización para el Ejército rojo, clave para la correspondencia y otros documentos.

Casanova formó, con otros varios, hasta 14, el Comité director de los grupos de acción y es el organizador de ellos.

EN VALENCIA

Rumores de huelga general

Circula con insistencia el rumor de que se proyecta declarar nuevamente la huelga general.

Aunque la opinión está ya acostumbrada a ver cómo se provocan los conflictos sociales sin causa justificada, en principio se resiste a dar crédito al rumor; ante la posibilidad de que tuviera confirmación, el gobernador civil y el jefe de la Benemérita han cambiado impresiones sobre el particular, sin estimar procedente, por ahora, acentuar las precauciones ordinarias.

Habían o de estas cuestiones con los periodistas, dijoles el gobernador que sabía que hoy en todas las fábricas se habían cobrado las cuotas de los Sindicatos, a pesar de estar oficialmente disueltos, y de ello culpaba a los obreros honrados, que por cobardía no denunciaban a los delegados.

EN ZARAGOZA

También sobre las cotizaciones.

Dícese que hoy lunes entrarán al trabajo todos los obreros de la fábrica Tudor.

El personal ha llegado a un acuerdo con la Empresa, para evitar las cotizaciones a favor del Sindicato disuolto.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones, en previsión de que en los centros de producción se llevasen a cabo las cotizaciones.

Esta noche se ha detenido, tras de registrar su domicilio, al delegado del Sindicato metalúrgico, acusado de haber realizado la cotización en los talleres de Mercier.

«Mañana se efectuará un registro en casa del tranviario Chicharrón, interesado por un Juzgado de Valencia en causa sobre los últimos sucesos sindicalistas desarrollados en aquella ciudad levantina.

EN SEVILLA

La acción sindicalista

La Benemérita de Dos Hermanas ha detenido a varios individuos pertenecientes a la directiva de las Sociedades obreras.

EN RIOTINTO

Decisión de los huelguistas

El Sindicato de obreros y empleados de Riotinto ha acordado no acceder al nombramiento de una Comisión que había sido pedida por el señor Dato para entablar negociaciones en Madrid.

El Sindicato de Riotinto ha publicado un manifiesto exhortando a los mineros a perseverar en la huelga, confiando en el concurso de España entera para vencer.

EN EIBAR

Huelga resuelta

En Eibar ha quedado resuelta la huelga de obreros armeros, que estaba planteada desde el mes de septiembre.

El lunes se reanuda el trabajo.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor LEGAZPI

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias el día 17 del corriente diciembre de Cádiz el 22 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

Ponemos punto a estas líneas señalando el anómalo hecho de que, estando en la cárcel y en el destierro gran número de sindicalistas, quienes ostentan la representación de éstos den a los proletarios un consejo de carácter electoral—que se abstengan de votar—, favorable, en primer término, al Gobierno, que trata aquellos y a otros trabajadores de manera tan despiadada.

Madrid, 18 de Diciembre de 1920.—Por la Comisión Ejecutiva: Francisco Largo Caballero, secretario; Pablo Iglesias, presidente.

SESION DE CLAUSURA

Asamblea de los periódicos de España

El sábado, por la tarde, se celebró la sesión de clausura de esta Asamblea, comenzando por nombrar a los señores Blanco (don Rufino), Sacristán, Aznar (don Manuel), Cánovas Cervantes, Mompeón y Luca de Tena para formar la comisión que ha de cumplir los acuerdos, dándole, para ello, amplísimos poderes.

Después de aprobar algunos asuntos que quedaron pendientes en la sesión anterior, hizo uso de la palabra el presidente, don Rufino Blanco.

Recordó que al comenzar esta Asamblea, por boca del señor Mompeón, se dedicaron muy sentidos elogios a la memoria de don Miguel Moya, expresando los deseos mostrados por los asambleístas de rendir un merecido y justo homenaje al ilustre periodista.

Manifiestó que la Asociación de la Prensa de Madrid tiene proyectado ese homenaje, y entiende que la Asamblea puede cooperar desde Madrid y provincias a la mayor brillantez de ese recuerdo al gran periodista español.

La Asamblea así lo acuerda por unanimidad.

El señor Mompeón, después de dedicar un recuerdo afectuosísimo a la memoria de don Miguel Moya, expresa la gratitud de todos a don Torcuato Luca de Tena, tanto por el entusiasmo que ha demostrado siempre al laborar por el interés de la Prensa de España, cuanto por la hidalga hospitalidad que ha ofrecido a todos en su casa de A. B. C.

También expresa la gratitud de los asambleístas a don Rufino Blanco, por el gran interés con que ha presidido la Asamblea, y a la comisión que ha llevado todas las negociaciones.

El señor Luca de Tena muéstrase muy agradecido por las frases que le han dedicado.

Dice que él, al laborar por la Prensa en general, no ha hecho otra cosa que cumplir con un deber, y que no merece esta gratitud alguna; él está suficientemente pagado con la satisfacción que siente del deber cumplido.

El señor Sacristán agradece sinceramente el cariñoso recuerdo que se ha dedicado a don Miguel Moya, de quien él no puede considerarse sucesor más que en los entusiasmos que sentía por la causa periodística.

Tiene frases de gran elogio para don Torcuato Luca de Tena; donde él está—dice—habrá siempre un defensor caballeroso del periodismo.

Aplaude la gestión que ha realizado el señor Blanco como presidente, y termina diciendo que la unión que se ha demostrado en esta Asamblea, y que tan positivos resultados ha dado, debe servir de experiencia para mantenerla siempre.

El Sr. Cánovas Cervantes recoge las últimas frases del Sr. Sacristán, para recordar la aparición de algunos periódicos que parecía que, siendo colaboradores de la Papelera, venían a combatir a los demás periódicos y a establecer competencias de muerte.

Habiendo llegado a una armonía con la Papelera, cree preciso que dichas publicaciones vengán a convivir en perfecta armonía con las demás publicaciones, sin promover nuevas complicaciones.

El Sr. Aznar (D. Manuel) recoge las palabras del Sr. Cánovas, entendiéndole que a él iban dirigidas.

Dice que en tres años que lleva «El Sol» publicándose se ha su citado pocas agrias, luchas personales muy enojosas, aun contra el deseo de muchos que deseaban que terminasen; pero él afirma por su honor que no representaban jamás el deseo de los fabricantes de papel de matar a nadie.

Fueron incidentes promovidos por pasiones de momento, pero nunca representaron otra cosa. Siempre que a él se le ha requerido para laborar en favor de la Prensa o de los compañeros ha escudido a trabajar con todas sus fuerzas; su actuación en la Asamblea, deseo de ayudar y armonizar, lo prueba plenamente.

Anuncia que de cuanto hagan en lo sucesivo «El Sol» y «La Voz», él será el único y personal responsable, teniendo como antecedente su actuación en esta Asamblea por la armonía de todos.

El señor Mompeón aplaude la labor que ha realizado el señor Aznar en la Asamblea, ins-

pirado siempre en un cordialísimo deseo de armonizar, y espera que el pasado se olvide y que esta actuación de la Asamblea sea prueba de una armonía constante y ejemplo de compañerismo.

El señor Martínez, de Valencia, aboga por la constitución de un organismo central de Prensa que sea una afirmación de la cordialidad que ha reinado en la Asamblea.

El señor Blanco hace el resumen, expresando el honor que siente por haberla presidido, agradeciendo los elogios que le ha dirigido el señor Mompeón.

Entiende que la Asamblea debe dedicar unas frases de gratitud al señor Dato por su buena disposición en favor de la Prensa.

Agradece a los compañeros de Santander la iniciación de este acto celebrado, donde se ha dado una tan admirable prueba de confraternidad y compañerismo. Dice que antes la Papelera y la Prensa eran dos fuerzas contrarias, que luchaban para destruirse, y que desde ahora son dos fuerzas concurrentes, que laborarán de común acuerdo.

Termina dedicando, con gran ingenio, elogios a las condiciones personales de cada uno de los señores que forman la comisión que ha de cumplimentar los acuerdos.

Terminado el acto, los concurrentes bebiéron unas copas de «champagne», brindándose por la unión de la Prensa y por España.

Los asambleístas, acompañados el señor Luca de Tena, visitaron después los talleres y dependencias de Prensa Española.

UNA REAL ORDEN

La exportación de arroz

Rebaja de Derechos

En Octubre último los principales pueblos productores de arroz dirigieron al ministro de Hacienda con la doble súplica de que suprimiera el gravamen de 20 pesetas por cada 100 kilos, que adeudaba entonces al ser exportado, y de que no se exigiese el depósito a precio de tasa, única manera—aseguraban ellos—de salvar de la ruina producción tan importante.

Adujén como fundamento que si bien durante la guerra podían exportar en condiciones remuneratorias, hoy se están perdiendo los mercados extranjeros por el menor coste de producción en otros países.

Consultada por el señor Domínguez Pascual la Dirección de Agricultura, ésta informó que, según los datos estadísticos, la última cosecha ofrece un sobrante de gran importancia sobre la cantidad que se calcula necesaria para el consumo nacional, y que la exportación habida durante este año lo ha sido casi en su totalidad con cargo a la cosecha de 1919, por lo que se conserva íntegra la de 1920, más el remanente del año anterior, apreciado en unas 18.000 toneladas.

En su virtud se ha dictado una Real orden que publica la «Gaceta» de ayer, y en la que se dispone:

Primero. Que el gravamen sobre la exportación del arroz se reduzca a 10 pesetas por cada 100 kilogramos, de cuya cantidad se aplicarán a las Diputaciones provinciales dos y media.

Segundo. Que los depósitos que hayan de constituir los exportadores sean del 30 por 100 de lo que embarquen, de calidad apropiada para el consumo y de la última cosecha precisamente.

Tercero. Que el precio de este arroz sea de 45 pesetas los 100 kilos, y

Cuarto. Que quedan subsistentes todas demás prevenciones de la Real orden de 30 de Abril último, autorizada también por el señor Domínguez Pascual.

LA AVIACION

Dos graves accidentes

Un aeroplano militar, que iba desde Escocia a Gaspoy, se incendió en el aire, teniendo el piloto que aterrizar, a pesar de la densa niebla que había, pues estaba ardiendo ya toda su ropa y había sufrido en la cara graves quemaduras.

El avión quedó completamente destruido.

El «Evening News» publica un telegrama de Holyhead diciendo que un aeroplano inglés, parecido al que quedó destruido hace poco tiempo, ha caído al agua en el mar de Irlanda.

Fueron salvados los 16 pasajeros que iban a bordo.

Las elecciones

En Madrid

Resultado de la elección de ayer

Anoche circuló una hoja maurista que publicaba los datos siguientes:

Candidatura monárquica	
Don José Alvarez Arranz.....	28.931
Don Alfredo Serrano Jover....	28.836
Sr. Conde de Vallengano.....	28.811
Conde de Santa Engracia.....	28.652
Don Benito Díaz de la Cebosa..	28.140
Don Juan de Ortueta y Murgoitio	28.260

Candidatura socialista	
Don Pablo Iglesias Posse.....	17.155
Don Julián Besteiro Fernández.	16.708
Don Fernando de los Ríos Urruti	16.342
Don Indalecio Prieto Tuerco....	16.640
Don Manuel Llana Zapico.....	15.765
Don Francisco Largo Caballero	15.706

Resultan elegidos, por lo tanto, los candidatos de Unión monárquica y los Sres. Iglesias y Besteiro.

Candidatura republicana	
Don Alberto Aguilera Arjona..	6.916
Don Alejandro Lerroux García.	8.142
Don Rafael Salillas Ponzano...	7.901
Don Roberto Castrovido Sanz.	8.660
Don Antonio Montaner Castaño	7.274
Don Miguel Usamuno Jugo....	7.811
Don Joaquín Pi Arsuaga.....	817
Don Manuel María González...	511

En la provincia
Alcalá de Henares, don Miguel Atilano Casado, conservador; faltan 17 secciones.
Chinchón, don Juan de Dios Raboso, romanista; faltan 10 secciones.
Getafe, marqués de Aldama, liberal; faltan 13 secciones.
Navacerrada, don Juan Fernández Rodríguez, demócrata.
Torrelaguna, marqués de Torreaguna, conservador; faltan 45 secciones.

En provincias
Los informes que hasta el mediodía de hoy se habían recibido en el ministerio de la Gobernación arrojan el siguiente resultado.
Conviene tener en cuenta que en casi todos los distritos se desconoce todavía el resultado de algunas secciones.

Candidatos triunfantes

ALAVA.—Capital: Don Eduardo Dato, conservador.
Laguardia, don Enrique de Acio, independiente; faltan 28 secciones.
Amurrio, don Valentín Ruiz Senén, independiente; faltan 17 secciones.
ALBACETE.—Capital: Don Antonio Gotor, conservador.
Alicaraz, don José Martínez Acacio, conservador.

Almense, don Fernando Núñez Robles, ciervista; faltan cuatro secciones.
Casas Ibáñez, don Rodofo del Castillo, conservador; faltan 25 secciones.
H. lin, don Damián Flores, albista.
ALICANTE.—Capital: Don José Francos Rodríguez, demócrata; don José Antonio Canals, conservador, y don Alfonso de Rojas, demócrata.
Alicoy, don Joaquín Salvatella, romanista; faltan 12 secciones.
Denia, don Salvador Riventós, demócrata.
Orihuela, don José Urlos, conservador; faltan 25 secciones.
ALMERIA.—Capital: Don Manuel Jiménez Ramírez, conservador; don Luis Silveira, demócrata, y don Mariano Marfil, conservador; faltan 34 secciones.
AVILA.—Capital: Don Francisco González Rojas, conservador.
BADAJOZ.—Capital: Señor marqués de la Frontera, maurista; don Jesús Lopo Gómez, demócrata; don José María Albarrán, conservador.
Castuera, marqués de Villabrigim.
BURGOS.—Capital: Don Francisco Aparicio, ciervista; don Antonio Arteche, albista, y don Gregorio Gutiérrez, conservador.
CACERES.—Capital, don Juan Vitorica Casuso, c.
Coria, don Marcelo Rivas Mateos, c.
Cádiz, don Juan Lezaola, c.
Don Juan Remón, c.
Don Juan Antonio Aramburu, alb.
Jerez de la Frontera, conde de los Andes, maurista.
Don Juan José Romero Martínez, ciervista.
Don Patricio Garvey, cons.
CASTELLON.—Capital, don Fernando Gasset, rep.
CIUDAD REAL.—Marqués de Vattera, conservador.
Alicaraz de San Juan, don Rafael Gasset, gasetista.
CORDOBA.—Don Eugenio Barroso, liberal.
Don Manuel Enriquez, cons.
Don Florentino Sotomayor, d.
Lucena, Duque de Almodovar del Valle, demócrata.
LA CORUÑA.—El Ferrol, don Angel García Valerio, d.
Muros, don José María Paranes, cons.
CUENCA.—Don Joaquín Fanjul, maurista.
Huetes, conde de San Luis, cons.
GERONA.—Capital, don Francisco Pía Daniels, reg.
GRANADA.—Capital, don Eduardo Moreno Agreda, cons.
Don Andrés Allendesalazar, cons.
Don Pascual Nacher, lib.
Huéscar.—Don Félix Sánchez Ezarraga, conservador.
GUIPUZCOA.—Capital, Marqués de Tenorio, cons.
HUELVA.—Don Manuel Burgos, cons.
Don Francisco F. Molina, cons.
Don José Límón, lib.
HUESCA.—Don Miguel Moya y Gastón, independiente.
LEON.—La Baza, don Antonio Pérez Crespo, dem.
LUGO.—Capital, don Luis Rodríguez de Viguri, cons.
Don Carlos González Besada, cons.
Don Joaquín Quiroga, albista.

MALAGA.—Don Luis Encina, cons.
Don Francisco López, cons.
Don Modesto Escobar, alb.
Campillos, don Fabio Bergamín, cons.
Gaucín, don Luis Armillán, lib.
ORFENSE.—Capital, don Antonio Taboada, conservador.
Bande, don Gabino Bugallá, cons.
PONTEVEDRA.—Capital, don Eduardo Vincenti, lib.
SALAMANCA.—Capital, don Diego Martín Vélez, cons.
SANTANDER.—Don Juan José Ruano, conservador.
Don Luis Fernández Hortia, cons.
SEGOVIA.—Don Gabriel Esquilla, cons.
TERUEL.—Capital, don Ignacio Suárez Senante, cons.
VALENCIA.—Capital, don Félix Azzati, republicano.
Don Adolfo Beltrán, idem.
Don Luis García Guijarro, tradicionalista.
VALLADOLID.—Capital, don Enrique Gavilán, albista.
Don Julio Pimentel, maurista.
Don Juan A. Lorente, cons.
ZAMORA.—Don Francisco Morán, cons.
JAEN.—Capital, don Luis Abril, cons.
Don Luis Fernández Ramos, cons.
Don Virgilio Anguita, lib.
NAVARRA.—Aoz, don Cándido Barricart, maurista.
SORIA.—Capital: vizconde de Eza, conservador.
GRADALAJARA.—Capital: conde de Romanones, liberal.
LERDA.—Capital: Don Salvador Canals, conservador.
MURCIA.—Capital: Don Juan de la Cierva, ciervista; don Emilio Díez de Revenga, ciervista, y don Teodoro D. nio, romanista.
CARTAGENA.—Don José Maestre Zapata, ciervista; don Eduardo Espin, idem; don José García Vaso, romanista; don Joaquín Payá, albista.
SEVILLA.—Capital: Conde de Colombl, conservador; don Tomás Ibarra, idem; don Francisco Castillo Biquero, albista; don Juan Vázquez de Pablo, conservador, y don Ramón Charlo Gómez, albista.
BARCELONA.—Capital: Don Alberto Rusiñol, romanista; don Pedro Rahoia, idem; don Magín Morera, idem; don Francisco Cambó, idem; don Narciso Batlle, tradicionalista; don Alejandro Lerroux, republicano; don Emilio Iglesias, idem.
ZARAGOZA.—Capital: Don Tomás Castellanos, conservador; don Santiago Baselga, catédrico; don Mariano Tejero, republicano.
Belchite, don Leopoldo Romeo, romanista.

IDEAL ROSALES
Paseo de Rosales. 24
LUJOSO CASINO
Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.
Cubiertos a cinco pesetas

BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS	Día 18	Día
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	70 90	71
» E de 25.000.....	71 75	71 75
» D de 12.500.....	70 95	71 75
» C de 6.000.....	71 00	71 75
» B de 2.500.....	71 10	71 75
» A de 500.....	71 50	71 75
» G y H de 100 y 200.....	72 25	72 25
En diferentes series.....		
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F de 24.000 ptas. nominales	83 70	83 70
» E de 12.000.....	83 70	83 70
» D de 6.000.....	84 40	
» C de 4.000.....		84 00
» B de 2.000.....	84 40	
» A de 1.000.....	84 40	84 20
» G y H de 100 y 200.....	85	
En diferentes series.....		
4 por 100 amortizable		
Serie F de 25.000 ptas nominales		
» D de 12.500.....		87
» C de 6.000.....	87 00	
» B de 2.500.....	87 00	
» A de 500.....	87 00	
En diferentes series.....		
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.		94 50
» E de 25.000.....	95 25	96 50
» D de 12.500.....	95 25	96 50
» C de 6.000.....	95 25	96 50
» B de 2.500.....	95 25	96 50
» A de 500.....	95 25	96 50
En diferentes series.....		
5 por 100 amortizable. (emisión de 1917.)		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.		95 50
» E de 25.000.....		95 50
» D de 12.500.....	95 15	95 50
» C de 6.000.....	95 80	95 50
» B de 2.500.....	95 20	95 50
» A de 500.....	95 20	95 50
En diferentes series.....		
Obligaciones del Tesoro al 4/5		
erie A.....	100 25	100 25
B.....	100 25	100 25
Avuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 1868.....	77	77
Expropiación interior 5 por 100.....		
Cédulas de Ensanche.....		
Villa Madrid 1908.....		
Empréstito de 1914.....		
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al por 100.		100 50
Idem id. al 4 por 100.....	94 40	93 90
Acciones del Banco de España.....	500	575
Compañía A. de Tabacos.....		250
Banco Hipotecario de España.....	298	
Castilla.....		
Hispanoamericano.....	298	
Español de Crédito.....		155
Río de la Plata.....	250	283
Central Mejicano.....		
Azucareras preferentes.....		140
Idem ordinarias.....	73	
Idem obligaciones.....		
Ferrocarriles.		
M. á Z. y á Alicante (acciones)....	276 00	275 50
Idem id. id. Ariza (obligaciones)....		
Nortes (acciones).....		271
Idem 1905 (obligaciones).....		
Cambios sobre el Extranjero.		
París, a la vista, billete.....	45 50	45 1
Londres, a la vista.....	25 45	25 9
Marcos.....	9 40	9 10
Roma.....		47 60
Nueva York.....	7 40	7 85

Notas políticas

Las derrotas
La derrota del ministro de la Gobernación en Alcoy es interesante, porque será el dato de más relieve para afirmar la sinceridad con que ha procedido el Gobierno en esta lucha electoral.

Hay otras dos derrotas que debemos declarar imparcialmente que han producido cierta satisfacción; una, la del señor Goicoechea, exministro maurista de evidente antipatía y otra la del Sr. Unamuno que ha sido triplemente derrotado.

A este señor le derrotan cuando se presenta candidato a un cargo electivo por la Universidad donde explica, y le sucede lo propio cuando solicita los sufragios para representación parlamentaria.

Los mauristas
Están que no caben en el pellejo; bien es verdad que su director electoral no puede sentirse satisfecho del resultado por lo que a él toca.

Dice que si su acta, llamémosla así, es de lo más escandaloso que se ha producido en estos últimos tiempos, pero así y todo, ellos han conseguido un gran éxito en términos generales, y además se atribuyen el triunfo de la candidatura monárquica por Madrid.

Nosotros nos abstenernos de hacer estadísticas; pero sí debemos señalar el antecedente del acuerdo ministerial de votar esa candidatura, y la división de republicanos y socialistas, que ha traído a muchos elementos obreros.

Conviene tener presentes todos esos datos para evitar en el porvenir que Madrid parezca dominado por determinados elementos.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9 y 1/2, Madama Butterfly.
COMEDIA.—A las 10 y cuarto.—Los caciques.
A las 5 y 1/2, Concierto Sauter.
PRINCESA.—A las 10, Papá Lebonnard.
A las 6, Vida alegre y muerte triste.
ESPAÑOL.—A las 6, Pido la palabra y Los intereses creados.
A las 10, No hay función.
CENTRO.—A las 10, La carteta del muerto.
A las 5 y 1/2, La cartera del muerto.
APOLO.—A las 10 y 1/2.—Pepe conduce El mentir de las Estrellas.
A las 6 y 1/2.—El marido de la Engracia y La del Dos de Mayo.
COMICO.—A las 6 y 1/2.—(Extraordinaria) Mi sobrino Fernando.
A las 10 y 1/4 El machacante y Colilla IV.
ZARZUELA.—A las 10.—La tempestad.
A las 6, La tempestad.
COLISEO IMPERIAL.—A las 6, El crimen de la calle de Leganitos.
A las 10, Amores y amores.
LATINA.—A las 6 y 1/4.—Tierra baja.
A las 10 y 1/4.—El grano de arena.
MARTIN.—A las 6, Matías López.
A las 7 y 1/2, La alegre trompetería.
A las 10.—La corsarias y La caída de la tarde.
LARA.—A las 10 y 1/4, La reina de la opereta.—Pilar Alonso.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higienique

OZ

EL MEJOR
DESINFEC-
TANTE del
mundo. Purifica
el aire por
rareación

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S. Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

:: La mejor máquina para escribir :

usada para escribir
impresos
la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la
escritura
de la máquina

YOST

con todas las demás

Gasa central: Barquillo, núm. 4.—MADRID

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de
4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Groupes électrogènes pour stations centrales

Groupes de Secours pour Stations Hydro
Electriques

Pétroles

Naphtes.

Mazouts

Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce

Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para
ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sr. V. de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolife"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

de buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADINA

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

